


INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA SELECCIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO

TÍTULO: TERMINACIÓN DE LA VIA CICLOPEATONAL PARA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN
LAA-8063 ENTRE TOMARES Y CASTILLEJA DE LA CUESTA (SEVILLA)

EXPEDIENTE: 2024-720046 (CLAVE: 03-SE-3087-0.0-0.0-ON)



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBJMQRPY	PÁG. 1/20	



ÍNDICE

- 1.- ANTECEDENTES.
 - 2.- PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS.
 - 3.- ELEMENTOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.
 - 4.- VALORACIÓN DE LAS PROPUESTA TÉCNICAS.
- ANEXO: TABLA RESUMEN DE VALORACIÓN.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025
	MARIA SATUE VAZQUEZ	
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES	
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES	
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBJMQRPY	PÁG. 2/20





1.- ANTECEDENTES.

Con fecha 28 de octubre de 2024, por Resolución de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, se aprobó el expediente de contratación y se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación para la obra "TERMINACIÓN DE LA VÍA CICLOPEATONAL PARA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA A-8063 ENTRE TOMARES Y CASTILLEJA DE LA CUESTA (SEVILLA)" (CLAVE: 03-SE-3087-0.0-0.0-ON)

Con fecha 30 de octubre de 2024, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de la licitación de las obras anteriormente mencionadas por el procedimiento abierto con una pluralidad de criterios de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 131.2 y 156 de la LCSP.

Las obras cuentan con un presupuesto base de licitación de 1.430.168,53€ (IVA excluido), y un plazo de ejecución de 12 meses.

Con fecha 19 de noviembre de 2024, por Resolución de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, se designó a los miembros de la Comisión Técnica en el expediente de contratación referenciado, quedando integrada por:

- José Francisco Mendioroz Morales. Jefe de Servicio de Ejecución e Inspección de Obras de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.
- Juan Vivancos de Andrés. Asesor Técnico de la Delegación Territorial de esta Consejería en la provincia de Sevilla.
- María Satué Vázquez. Jefa del Departamento de Ejecución de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.
- José Luis Grimalt Monedero. Jefe del Departamento de Inspección de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.

Con fecha 26 de noviembre de 2024 finalizó el plazo fijado para la presentación de las ofertas.

2.- PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS.

A continuación, se relacionan las empresas que se han presentado en plazo para participar en la licitación:

- 1 OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, SA
- 2 MARTÍN CASILLAS, SLU
- 3 CONSTRUCCIONES MAYGAR, SL
- 4 TR CONSTRUYA, SL
- 5 GRULOP 21, SL
- 6 LICUAS, SA
- 7 CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, SL
- 8 HIDRÁULICAS Y VIALES, SL
- 9 HELIOPOL, SA
- 10 GADITANA DE ASFALTOS, SA
- 11 ASFALTOS JAÉN, SLU
- 12 UTE LP INGCON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, SL



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBQMQRPY	PÁG. 3/20	



3.- ELEMENTOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

En base a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y con la documentación presentada por los licitadores, se realiza el estudio comparativo de las propuestas técnicas recibidas y admitidas. La metodología empleada ha sido la siguiente:

1. Análisis y valoración por parte de la Comisión Técnica de las propuestas técnicas.
2. Redacción del presente informe.

A continuación, se exponen los criterios de valoración considerados por la Comisión Técnica, según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

I.- En el anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares "8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN", se establecen los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y la puntuación a otorgar a cada uno de estos apartados de la siguiente forma:

8.A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (de 0 a 45 puntos):

1.-Propuesta metodológica para la ejecución de las obras objeto del Proyecto de Construcción (de 0 a 25 puntos). En este apartado se valorara el grado de conocimiento del Proyecto de Construcción, del entorno (estado actual y principales características) así como de los posibles condicionantes existentes en la zona de actuación, recogiendo las fuentes de suministro de materiales, el análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares, el estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales, los accesos de obra y desvíos provisionales necesarios. Además, se valorara el grado de definición de las actividades a realizar, describiéndose los procedimientos constructivos y contemplándose para ello los posibles condicionantes descritos así como cualquier otro aspecto que se considere necesario describir para cumplir con el objeto del proyecto.

1.A.- Grado de conocimiento del Proyecto de Construcción, del entorno así como de los posibles condicionantes existentes en la zona de actuación. **De 0 a 15 puntos.**

1.B.- Grado de definición de las actividades a realizar e idoneidad de la metodología propuesta. Coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras. **De 0 a 10 puntos.**

2.-Propuesta informativa de la programación de las obras (de 0 a 20 puntos). En este apartado se valorara la idoneidad de los plazos propuestos por el licitador para la ejecución de las obras que deberán adaptarse tanto a la duración como a las anualidades presupuestarias vigentes, la secuencia de ejecución y el diagrama de Gantt. Así mismo, se valorará la identificación de los caminos críticos de cada fase, los rendimientos adoptados, la coherencia de las secuencias constructiva así como la adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases de la misma. Se valorará igualmente en este apartado la documentación complementaria de todo tipo, como Diagrama PERT, Diagrama Espacio-Tiempo, Estudio de inversiones y cualquier otra documentación que justifique las previsiones de la propuesta del programa de trabajos.

2.A.- Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto y de las secuencias y fases de ejecución. Estudio e Identificación del/de los caminos críticos. **De 0 a 15 puntos.**

2.B.- Coherencia de la documentación complementaria (PERT, Diagrama Espacio-Tiempo, Estudio de inversiones y otros) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. **De 0 a 5 puntos.**



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBJMQRPY	PÁG. 4/20	



Igualmente en el mismo apartado se establece el formato y contenido de la Documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor:

La documentación se presentará en formato digital y no excederá de un máximo de 30 paginas a una cara en formato A4, un máximo de 8 paginas a una cara en formato A3 y un máximo de 4 paginas a una cara en formato en A2. Todo el documento utilizara el tipo de letra Arial, tamaño 11 e interlineado sencillo. Las propuestas o partes de las mismas que no cumplan con estos requisitos, (numero máximo de paginas y requisitos de formato), no serán valorados en la parte afectada.

A efectos del computo de paginas, no se consideraran como tales aquellas que sirvan para establecer indices, caratulas, separadores entre apartados o similar.

4. VALORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

Teniendo en cuenta los elementos de valoración descritos en el apartado anterior, el texto justificativo de la puntuación otorgada en cada apartado a cada uno de los licitadores está compuesto por dos partes perfectamente diferenciadas:

1. Parte descriptivo-valorativa: en esta parte se centra la valoración completa del apartado en concreto, en base a lo presentado por el licitador. Es importante señalar, que no se valorará todo lo que aparece en los apartados correspondientes, y sí todo aquello que a juicio de esta Comisión Técnica es exigido por el PCAP.
2. Conclusión: resumen en una frase de la valoración del apartado concreto de la propuesta técnica, homogeneizando las valoraciones de aquellos apartados que, aunque cuenten con contenido distinto y no por ello menos correcto o incorrecto, su puntuación, a juicio de esta Comisión Técnica, sea la misma.

A continuación, se adjunta valoración de las propuestas técnicas presentadas:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBJMQRPY	PÁG. 5/20	



CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR DE 0 A 45 PUNTOS.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBJMQRPY	PÁG. 6/20	



1.-Propuesta metodológica para la ejecución de las obras objeto del Proyecto de Construcción (de 0 a 25 puntos).



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBJMQRPY	PÁG. 7/20	



1.A.- Grado de conocimiento del Proyecto de Construcción, del entorno así como de los posibles condicionantes existentes en la zona de actuación. De 0 a 15 puntos.		
Nº	EMPRESA	PUNT.
1	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, SA	8
	El licitador realiza un análisis poco desarrollado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera generalista. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	
2	MARTÍN CASILLAS, SLU	13
	El licitador realiza un análisis adecuado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera desarrollada y los mismos están particularizados para la obra objeto de esta licitación. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es muy completo. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y con buen nivel de detalle.	
3	CONSTRUCCIONES MAYGAR, SL	9
	El licitador realiza un análisis adecuado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera básica y poco particularizada. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es completo. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	
4	TR CONSTRUYA, SL	9
	El licitador realiza un análisis coherente y detallado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera básica y poco particularizada. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBJMQRPY	PÁG. 8/20	



1.A.- Grado de conocimiento del Proyecto de Construcción, del entorno así como de los posibles condicionantes existentes en la zona de actuación. De 0 a 15 puntos.		
Nº	EMPRESA	PUNT.
5	GRULOP 21, SL	9
	El licitador realiza un análisis adecuado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera generalista. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	
6	LICUAS, SA	12
	El licitador realiza un análisis adecuado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera desarrollada pero algunos están poco particularizados para la obra objeto de esta licitación. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es muy completo. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y nivel de detalle correcto.	
7	CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, SL	12
	El licitador realiza un análisis adecuado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera desarrollada pero algunos están poco particularizados para la obra objeto de esta licitación. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es muy completo. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y nivel de detalle correcto.	
8	HIDRÁULICAS Y VIALES, SL	12
	El licitador realiza un análisis coherente y detallado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera desarrollada y los mismos están particularizados para la obra objeto de esta licitación. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y nivel de detalle correcto.	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIORIZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBJMQRPY	PÁG. 9/20	



1.A.- Grado de conocimiento del Proyecto de Construcción, del entorno así como de los posibles condicionantes existentes en la zona de actuación. De 0 a 15 puntos.		
Nº	EMPRESA	PUNT.
9	HELIOPOL, SA El licitador realiza un análisis coherente y detallado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera desarrollada y los mismos están particularizados para la obra objeto de esta licitación. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es básico. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	11
	GADITANA DE ASFALTOS, SA El licitador realiza un análisis adecuado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera básica y poco particularizada. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	
11	ASFALTOS JAÉN, SLU El licitador realiza un análisis poco desarrollado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera básica y poco particularizada. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es completo. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	8
	UTE LP INGCON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, SL El licitador realiza un análisis adecuado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera generalista. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIAROS MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBQMQRPY	PÁG. 10/20	



1.B.- Grado de definición de las actividades a realizar e idoneidad de la metodología propuesta. Coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras. De 0 a 10 puntos.

Nº	EMPRESA	PUNT.
1	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, SA Los procedimientos constructivos se describen de manera detallada, considerándose los posibles condicionantes descritos. Además, la metodología propuesta es correcta. El licitador expone de manera generalista la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	7
	MARTÍN CASILLAS, SLU Los procedimientos constructivos se describen de manera detallada, considerándose los posibles condicionantes descritos. Además, la metodología propuesta es correcta. El licitador expone de manera desarrollada y particularizada la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y nivel de detalle correcto.	
3	CONSTRUCCIONES MAYGAR, SL Los procedimientos constructivos se describen de manera muy detallada, considerándose los posibles condicionantes descritos. Además, la metodología propuesta es correcta. El licitador expone de manera desarrollada y particularizada la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y con buen nivel de detalle.	9
4	TR CONSTRUYA, SL Los procedimientos constructivos se describen de manera adecuada, considerándose los posibles condicionantes descritos. No obstante, la metodología propuesta presenta ciertas deficiencias. El licitador expone de manera generalista la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es básico. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	5



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBQMROPY	PÁG. 11/20	



1.B.- Grado de definición de las actividades a realizar e idoneidad de la metodología propuesta. Coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras. De 0 a 10 puntos.		
Nº	EMPRESA	PUNT.
5	GRULOP 21, SL	6
	Los procedimientos constructivos se describen de manera adecuada, considerándose los posibles condicionantes descritos. No obstante, la metodología propuesta presenta ciertas deficiencias. El licitador expone de manera generalista la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, con nivel de detalle suficiente y con alguna deficiencia poco significativa.	
6	LICUAS, SA	4
	Los procedimientos constructivos se describen de manera adecuada, considerándose los posibles condicionantes descritos. No obstante, la metodología propuesta presenta ciertas deficiencias. El licitador no expone la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es básico. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	
7	CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, SL	5
	Los procedimientos constructivos se describen de manera poco desarrollada y la metodología propuesta tiene poco alcance. El licitador expone de manera generalista la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	
8	HIDRÁULICAS Y VIALES, SL	3
	Los procedimientos constructivos se describen de manera esquemática y la metodología propuesta es básica y con deficiencias. El licitador no expone la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta parcialmente correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBJMQRPY	PÁG. 12/20	



1.B.- Grado de definición de las actividades a realizar e idoneidad de la metodología propuesta. Coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras. De 0 a 10 puntos.		
Nº	EMPRESA	PUNT.
9	HELIOPOL, SA	8
	Los procedimientos constructivos se describen de manera muy detallada, considerándose los posibles condicionantes descritos. Además, la metodología propuesta es correcta. El licitador expone de manera generalista la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y nivel de detalle correcto.	
10	GADITANA DE ASFALTOS, SA	8
	Los procedimientos constructivos se describen de manera detallada, considerándose los posibles condicionantes descritos. Además, la metodología propuesta es correcta. El licitador expone de manera desarrollada y particularizada la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y nivel de detalle correcto.	
11	ASFALTOS JAÉN, SLU	5
	Los procedimientos constructivos se describen de manera adecuada, considerándose los posibles condicionantes descritos. No obstante, la metodología propuesta presenta ciertas deficiencias. El licitador expone de manera generalista la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es básico. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	
12	UTE LP INGCON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, SL	5
	Los procedimientos constructivos se describen de manera adecuada, considerándose los posibles condicionantes descritos. No obstante, la metodología propuesta presenta ciertas deficiencias. El licitador expone de manera generalista la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es básico. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBQMQRPY	PÁG. 13/20	



2.-Propuesta informativa de la programación de las obras (de 0 a 20 puntos)



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBJMQRPY	PÁG. 14/20	



2.A. - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto y de las secuencias y fases de ejecución. Estudio e Identificación del/de los caminos críticos. De 0 a 15 puntos.

Nº	EMPRESA	PUNT.
1	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, SA	7
	Los plazos propuestos presentan incoherencias con la ejecución de la obra y las anualidades presupuestarias, presenta un diagrama completo pero con errores. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle bajo. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases resulta desarrollado pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta parcialmente correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	
2	MARTÍN CASILLAS, SLU	11
	Los plazos propuestos son mayormente coherentes, acorde a la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras completo y detallado. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera correcta y con un grado de detalle medio. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases resulta desarrollado pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	
3	CONSTRUCCIONES MAYGAR, SL	9
	Los plazos propuestos son mayormente coherentes con la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras detallado pero con ciertas faltas de definición no significativas. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle medio. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases resulta desarrollado pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	
4	TR CONSTRUYA, SL	11
	Los plazos propuestos son mayormente coherentes con la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras detallado pero con ciertas faltas de definición no significativas. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera correcta y con un grado de detalle medio. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases es coherente y detallado, pero con alguna carencia poco significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBQMQRPY	PÁG. 15/20	



2.A. - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto y de las secuencias y fases de ejecución. Estudio e Identificación del/de los caminos críticos. De 0 a 15 puntos.

Nº	EMPRESA	PUNT.
5	GRULOP 21, SL	9
	Los plazos propuestos son mayormente coherentes con la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras detallado pero con ciertas faltas de definición no significativas. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle medio. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases resulta desarrollado pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.	
6	LICUAS, SA	5
	Los plazos propuestos presentan incoherencias con la ejecución de la obra y las anualidades presupuestarias, presenta un diagrama incompleto y poco desarrollado. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle bajo. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases es básico y con falta de alcance. CONCLUSIÓN: Propuesta parcialmente correcta, poco detallada y con bastantes carencias	
7	CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, SL	10
	Los plazos propuestos son mayormente coherentes, acorde a la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras completo y detallado. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle medio. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases resulta desarrollado pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, con nivel de detalle suficiente y con alguna deficiencia poco significativa.	
8	HIDRÁULICAS Y VIALES, SL	10
	Los plazos propuestos son mayormente coherentes con la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras detallado pero con ciertas faltas de definición no significativas. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera correcta y con un grado de detalle medio. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases resulta desarrollado pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, con nivel de detalle suficiente y con alguna deficiencia poco significativa.	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARBJMQRPY	PÁG. 16/20	



2.A. - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto y de las secuencias y fases de ejecución. Estudio e Identificación del/de los caminos críticos. De 0 a 15 puntos.

Nº	EMPRESA	PUNT.
9	HELIOPOL, SA Los plazos propuestos son mayormente coherentes, acorde a la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras completo y detallado. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle medio. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases es coherente y detallado, pero con alguna carencia poco significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	11
	GADITANA DE ASFALTOS, SA Los plazos propuestos son mayormente coherentes, acorde a la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras completo y detallado. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera correcta y con un grado de detalle medio. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases resulta desarrollado pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	
11	ASFALTOS JAÉN, SLU Los plazos propuestos son mayormente coherentes, acorde a la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras completo y detallado. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera correcta y con un grado de detalle medio. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases resulta desarrollado pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	11
	UTE LP INGCON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, SL Los plazos propuestos son mayormente coherentes con la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras detallado pero con ciertas faltas de definición no significativas. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera mayormente correcta con alguna incoherencia poco significativa y con un grado de detalle medio. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases es básico y con falta de alcance. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBjMQRPY	PÁG. 17/20	



2.B. - Coherencia de la documentación complementaria (PERT, Diagrama Espacio-Tiempo, Estudio de inversiones y otros) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 5 puntos.

Nº	EMPRESA	PUNT.
1	OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, SA	2
	La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es generalista por lo que no se se puede valorar completamente la coherencia de la misma. CONCLUSIÓN: Propuesta parcialmente correcta, poco detallada y con carencias relevantes.	
2	MARTÍN CASILLAS, SLU	4
	La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia levemente significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	
3	CONSTRUCCIONES MAYGAR, SL	4
	La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia levemente significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	
4	TR CONSTRUYA, SL	4
	La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia levemente significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	
5	GRULOP 21, SL	3
	La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta parcialmente correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	
6	LICUAS, SA	2
	La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es generalista por lo que no se se puede valorar completamente la coherencia de la misma. CONCLUSIÓN: Propuesta parcialmente correcta, poco detallada y con carencias relevantes.	
7	CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, SL	4
	La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia levemente significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBJMQRPY	PÁG. 18/20	



2.B. - Coherencia de la documentación complementaria (PERT, Diagrama Espacio-Tiempo, Estudio de inversiones y otros) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 5 puntos.		
Nº	EMPRESA	PUNT.
8	HIDRÁULICAS Y VIALES, SL	3
	La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta parcialmente correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	
9	HELIOPOL, SA	4
	La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia levemente significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	
10	GADITANA DE ASFALTOS, SA	4
	La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia levemente significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	
11	ASFALTOS JAÉN, SLU	4
	La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia levemente significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.	
12	UTE LP INGCON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, SL	3
	La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta parcialmente correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.	

A la fecha de la firma electrónica.
LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN.

José Francisco Mendioroz Morales. Jefe de Servicio de Ejecución e Inspección de Obras de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.

Juan Vivancos de Andrés. Asesor Técnico de la Delegación Territorial de esta Consejería en la provincia de Sevilla.

María Satué Vázquez. Jefa del Departamento de Ejecución de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.

José Luis Grimalt Monedero. Jefe del Departamento de Inspección de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBJMQRPY	PÁG. 19/20	



ANEXO: TABLA RESUMEN DE VALORACIÓN.

TERMINACIÓN DE LA VÍA CICLOPEATONAL PARA MEJORA DE LA SEGURIDAD VIAL EN LA A-8063 ENTRE TOMARES Y CASTILLEJA DE LA CUESTA (SEVILLA) (CLAVE: 03-SE-3087-0.0-0.0-ON)					
LICITADORES	1.-Propuesta metodológica para la ejecución de las obras objeto del Proyecto de Construcción (de 0 a 25 puntos).		2.-Propuesta informativa de la programación de las obras (de 0 a 20 puntos).		TOTAL
	1.A. De 0 a 15 puntos.	1.B. De 0 a 10 puntos.	2.A. De 0 a 15 puntos.	2.B. De 0 a 5 puntos.	
1 OBRAS PÚBLICAS Y REGADÍOS, SA	8	7	7	2	24
2 MARTÍN CASILLAS, SLU	13	8	11	4	36
3 CONSTRUCCIONES MAYGAR, SL	9	9	9	4	31
4 TR CONSTRUYA, SL	9	5	11	4	29
5 GRULOP 21, SL	9	6	9	3	27
6 LICUAS, SA	12	4	5	2	23
7 CONSTRUCCIONES PÉREZ JIMÉNEZ, SL	12	5	10	4	31
8 HIDRÁULICAS Y VIALES, SL	12	3	10	3	28
9 HELIOPOL, SA	11	8	11	4	34
10 GADITANA DE ASFALTOS, SA	8	8	11	4	31
11 ASFALTOS JAÉN, SLU	8	5	11	4	28
12 UTE LP INGCON, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA FIRMES Y ASFALTADOS DEL SUR, SL	9	5	8	3	25



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LUIS GRIMALT MONEDERO	17/01/2025	
	MARIA SATUE VAZQUEZ		
	JUAN VIVANCOS DE ANDRES		
	JOSE FRANCISCO MENDIOROZ MORALES		
VERIFICACIÓN	Pk2jmMEJFZZL6TWLQJ68ARPBJMQRPY	PÁG. 20/20	